

3.º Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

4.º Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.º Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta y tipo:

Urbana: Número Tres. Piso bajo izquierda al fondo, tipo A, de la casa sita en la calle Gorrión, número catorce, de Sevilla.

Tiene una superficie construida de setenta y siete metros y cuarenta decímetros cuadrados. Linda por su frente, al Norte, con el piso bajo izquierda al frente de la misma planta; por el fondo, al Sur, con la calle Cigüeña; por su izquierda, al Este, con la casa número dieciséis de la misma calle; y por su derecha, al Oeste, por donde tiene su entrada, con vestíbulo, hueco de ascensor, piso bajo derecha al fondo y patio exterior.

Le corresponde una cuota en relación a la finca general de 0,84%, y en relación a la casa de 2,53%.

Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Nueve de los de Sevilla, al folio 70, tomo 2.682, libro 478 cuarta sección, finca número 24.358.

Tipo para la subasta: El tipo para la primera subasta es de siete millones de pesetas (7.000.000 pesetas); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Sevilla, 20 de febrero de 1997.- El Notario de Sevilla, Félix Monedero Gil.

SDAD. COOP. AND. FRAJOMISA

ANUNCIO de disolución. (PP. 545/97).

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Frajomisa», con domicilio en Sevilla, acordó en Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 31 de diciembre de 1996,

con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la Sociedad en base al artículo 70.1.b) y c) de la Ley 2/85 de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el 36.1 y 2 de sus Estatutos Sociales.

El Liquidador, Miguel Angel Guerrero Serrano, DNI núm. 28.898.055.

SDAD. COOP. AND. COLCHONSUR

ANUNCIO. (PP. 557/97).

Que en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 31 de enero de 1997, en la sede social, sita en Ecija (Sevilla), carretera Palma del Río, s/n, y estando presentes todos los socios, se acordó por unanimidad la disolución de «Colchonsur, Sociedad Cooperativa Andaluza»; lo que se comunica en cumplimiento del artículo 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

El Liquidador, José Angel Farfán Jiménez, DNI 52.568.236-B.

SDAD. COOP. AND. COLEGIO SAN DIEGO

ANUNCIO de disolución. (PP. 581/97).

La Sociedad Cooperativa Andaluza Colegio San Diego, con CIF: F-41/269366, acordó en la Asamblea Universal celebrada en fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis la disolución de esta entidad, abriéndose el período de liquidación.

Los Liquidadores, José Sicardo Mauri, DNI: 27.865.798; Josefina Castillo Molina, DNI: 1.315.565; José Calzado Moraga, DNI: 28.278.954.

SDAD. COOP. AND. DE FUNCIONARIOS DE MALAGA

ANUNCIO. (PP. 586/97).

La Sociedad Cooperativa Andaluza de Funcionarios de Málaga, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 3 de febrero de 1997, con todos los votos a favor, se disuelve.

Habiendo nombrado Liquidador a don Salvador Cárdenas Torroba (DNI 25.065.065).

El Liquidador, Salvador Cárdenas Torroba.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1997

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación en Andalucía
- Empresas de Comunicación y de Publicidad
- Teléfonos de Información al Ciudadano
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos de Interés Social
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Corporaciones y Asociaciones Empresariales
- Asociaciones de Prensa, Imagen y Sonido y Publicidad
- Universidades de Andalucía

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P. ejemplar: 550 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista. 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA